



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 - Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 12 JUL 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCNCs_CR-SJB: 0000231/2019, solicitando la expedición del Título y

CONSIDERANDO:

Que el interesado ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudios, de acuerdo a la RME N° 1732/14 y la Resolución CONEAU 550/16.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición con reconocimiento oficial y validez nacional de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Autorizar la expedición con reconocimiento oficial y validez nacional del Título de ESPECIALISTA EN CIENCIAS QUIMICAS CON MENCION EN DIAGNOSTICO AMBIENTAL del Lic. JAVIER EDUARDO BEREZOSKY (DNI 29.848.167) obtenido en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 350 / 19

Sra. Susana Isolina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIE
DEL ORIGINAL QUE HE TENDIDO
A MI DISPOSICION
Y QUE SE ENVIARÁ AL
DIR. DE INVESTIGACION
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.